



# CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

## I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición 24 de abril de 2023

Para el predio ubicado en la calle VIADUCTO TLALPAN

Colonia BARRIO DEL NIÑO JESÚS Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 4774

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

## II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición 24 de abril de 2023

Zona Histórica  Sí  No

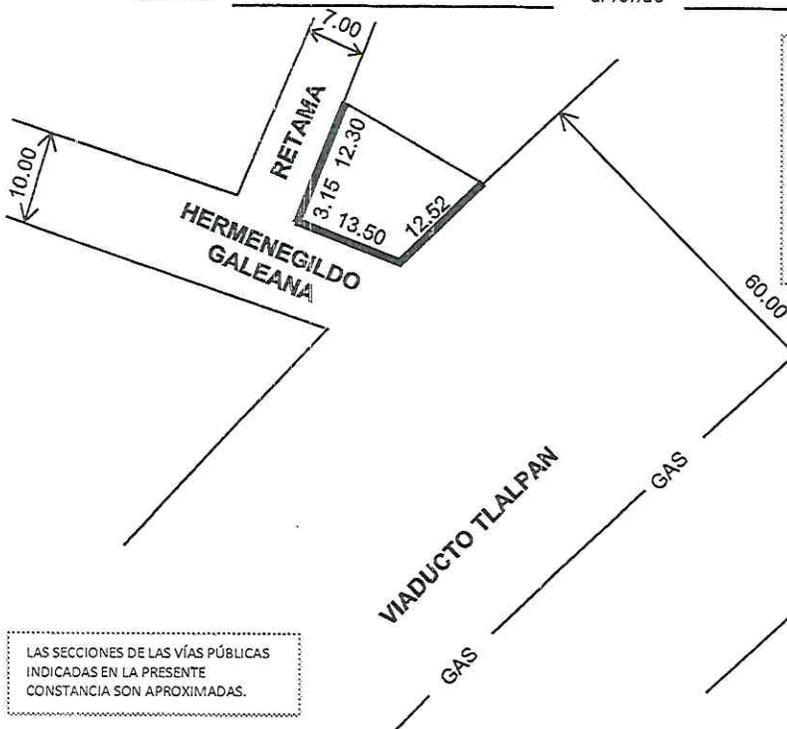
Zona Patrimonial  Sí  No

Afectación  Sí  No

Restricciones  Sí  No



al frente \_\_\_\_\_ al fondo \_\_\_\_\_



ACP  
 INMUEBLE DENTRO DE LOS POLÍGONOS DE ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL. A TODOS LOS INMUEBLES UBICADOS DENTRO DE ÁREA DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL LES APLICARÁ LA NORMA DE ORDENAMIENTO NÚMERO 4 EN ÁREAS DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO. LOS PREDIOS DENTRO DE ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DEBERÁN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTRPOLOGÍA E HISTORIA (INAH), PARA CUALQUIER INTERVENCIÓN SE REQUIERE EL AVISO DE INTERVENCIÓN, DIC TAMEN U OPINIÓN TÉCNICA, SEGÚN SEA EL CASO, DE LA DIRECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

ZONA PATRIMONIAL  
 CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN ESTE PREDIO REQUIERE EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI).

CONFORME A ESCRITURA 60370 DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2011 Y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA, LÁMINA 357 DE ABRIL DE 2021.

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad Ing. Héctor Nolasco Chávez

**Expide y Autoriza**

Arq. Alejandro López Gutiérrez  
 Subdirector de Permisos Manifestaciones y Licencias de Construcción

Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeida  
 Director de Desarrollo Urbano

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, ACTUANDO EN SUPLENENCIA POR AUSENCIA DE LA ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCION III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 357 PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO.

LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS POR EL SOLICITANTE A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

**Sello de Autorización**

2020